



Circular N° 24

Materia: Vacunación Influenza

Fecha: 08 de abril de 2020

Estimados padres y apoderados:

Les saludamos afectuosamente, compartiendo la gran preocupación que tenemos como país por la salud de cada uno de los integrantes de nuestra familia Santo Tomás y de la humanidad.

Son momentos muy difíciles, en que esperamos que sientan nuestro apoyo con los niños. A continuación informamos respecto del proceso de vacunación de nuestros estudiantes, que sabemos es un tema de interés para ustedes.

Hoy hemos recibido información sobre este proceso, por parte de la enfermera Encargada del CESFAM que nos corresponde por área zonal. Copio de forma textual a continuación la información recibida.

“Estimada junto con saludar, le comento que la vacunación de Influenza para grupo de riesgo infantil hasta 5to básico, será reprogramada para los establecimientos educacionales posterior al 16 abril.

La fecha para realizar la actividad en su establecimiento se informará de manera oportuna, como también aspectos importantes para el desarrollo de la vacunación.”

Por lo anterior y de acuerdo a lo comunicado en Circular N°20 del 29.03.20, es necesario contar con un protocolo para efectuar la vacunación. A continuación se enumeran las acciones que se deben cumplir para este efecto:

1. Ingresar con el estudiante al establecimiento solo con la mamá y/o apoderado-a.
2. Usar mascarillas. Este elemento puede ser confeccionado con telas sencillas, que cumplan con las indicaciones del Ministerio de Salud.
3. Mantener una distancia social mínima de 1 metro (3 pies).

Este proceso se realizará en el colegio y en grupos pequeños de estudiantes para evitar aglomeraciones. Para ello también se designó al personal que nos apoyará.

- 1 Funcionario a cargo de supervisión del ingreso de los estudiantes, según turno.
- 1 Anfitrión. (Inspectora)
- 1 Personal de aseo para mantener constantemente el área desinfectada.
- 1 Coordinadora de vacunación, quien trabajará en revisión de nóminas de alumnos en conjunto con la enfermera a cargo del proceso.

Es de vital importancia que cada apoderado cumpla con las medidas de seguridad y cuidado, ya informadas por el Ministerio de Salud. Recordar que la vacuna es contra la INFLUENZA y no evita el contagio de COVID-19.

Los invitamos a tener paciencia y comprensión para esperar la confirmación de la fecha de nuestro turno.

A cuidarse, seguir las reglas dadas por la autoridad para evitar la propagación del virus, especialmente las indicadas respecto a quedarse en casa cuando se pueda y respetar las normas de higiene.

Les saludamos afectuosamente en el nombre del equipo de docentes y asistentes de la educación y les reiteramos que cuentan con nosotros.

Judith Martínez Oyarzo - Francisca Yáñez López

Coordinadoras Proceso de Vacunación

Colegio Santo Tomás de Puerto Montt